

RAÚL HERNÁNDEZ VEGA (1925-1999)

Mi vocación por los problemas filosóficos comenzó hace muchos años en la ciudad de Jalapa, Veracruz, de la cual soy originario. No existía en ese entonces universidad sino sólo departamento universitario; de esta suerte, mi primera formación filosófica fue en la escuela preparatoria a través de las obras de Ortega y Gasset, Unamuno y Morente.

Tuve la oportunidad de estudiar un año en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde afortunadamente conocí a los maestros José Gaos, García Baca y Antonio Caso. Para mí significó un mundo pleno de incitaciones: Gaos estaba traduciendo *Ser y tiempo* de Heidegger, García Baca *El poema ontológico* de Parménides, Caso se ocupaba de temas de filosofía de la historia. Estudiaba al mismo tiempo la carrera de derecho, la cual terminé en mi tierra. Debo decir que mi tesis de licenciatura en derecho fue sobre un tema iusfilosófico; se tituló *Ensayo para una inserción del derecho en la metafísica de la vida*.

Para entonces ya se había creado la Universidad Veracruzana. No fue sino hasta la llegada de Fernando Salmerón a Jalapa cuando se fundó la Facultad de Filosofía. En ella retomé los estudios filosóficos; mis profesores fueron el propio Salmerón, nuevamente Gaos, además de Wonfilio Trejo, MacGregor, Carlo Antonio Castro y Manrique. Avanzados los estudios de filosofía, me retiré de ellos por circunstancias ajenas a mi voluntad. Sin embargo, diez años después pude concluir la licenciatura de nuevo en la UNAM,

y realicé mis estudios de maestría cursando materias como Filosofía de las Ciencias Sociales con el doctor Mario H. Otero; con él conocí el pensamiento de Habermas, Bachelard, Kuhn, Popper y Lakatos.

Del doctorado en derecho me gradué en 1985 con la tesis *Problemas de legalidad y legitimación del poder* (Jalapa, Universidad Veracruzana, 1986).

Participé como investigador en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, siendo invitado después a la Universidad Veracruzana, donde he permanecido desde hace aproximadamente diecinueve años como investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Sé que esta trayectoria no es común pues, salvo en su última etapa, ha estado llena de abismos casi infranqueables. He vivido un largo tiempo realizando labores no académicas, vinculadas tanto al ejercicio profesional de la abogacía, como a actividades de dirección empresarial; mi relación con los trabajadores y con su destino, me ha dado una perspectiva peculiar de los problemas sociales y jurídicos.

Mis preocupaciones filosóficas hoy siguen siendo las mismas: las inquietudes fundamentales por el cambio en los sistemas sociales y políticos, la aspiración a una mayor éticidad en las relaciones humanas y, con ello, la pretensión de que el derecho supere su coercibilidad.

En mi obra filosófica, he recibido las influencias de la razón crítica y la visión metafórica de Bachelard, de la obra de la Escuela de Frankfurt, particularmente de Habermas, y de las ideas de Emmanuel Levinas.

Desde mi perspectiva, creo que la filosofía del derecho debe vincularse tanto a la filosofía política, tratando con ella el problema del poder y su legitimación, como a la ética, con un fuerte matiz hacia la relación con “el otro”.

Algunos libros que he publicado en los últimos años relacionados con la filosofía del derecho son:

Ensayos jurídico-filosóficos. Reflexiones metodológicas, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1984.

Poder y sociedad civil. Ensayos exploratorios, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1993.

El concepto de derecho en Kant, Jalapa, Ediciones Cultura de Veracruz, 1998.